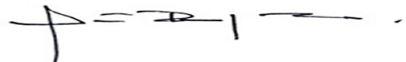


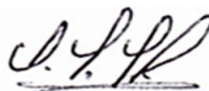
FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE - KERU
NIT. 900,123,258-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023- 2022
(cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION	%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	\$ 257.111.083	\$ 86.170.211	\$ 170.940.872	198%
CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 162.008.374	\$ 364.706.296	-\$ 202.697.922	-56%
INVENTARIO	7	\$ 60.610.579	\$ 45.251.400	\$ 15.359.179	34%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 479.730.036	\$ 496.127.907	-\$ 16.397.871	-3%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS NETOS	8	\$ 158.157.525	\$ 160.222.416	-\$ 2.064.891	-1,3%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 158.157.525	\$ 160.222.416	-\$ 2.064.891	-1,3%
TOTAL ACTIVOS		\$ 637.887.561	\$ 656.350.323	-\$ 18.462.762	-3%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	9	\$ 60.113.711	\$ 94.212.657	-\$ 34.098.946	-36%
DOCUMENTOS POR PAGAR	10	\$ 59.979.583	\$ 44.343.399	\$ 15.636.184	35%
TOTAL PASIVOS CORTO PLAZO		\$ 120.093.294	\$ 138.556.056	-\$ 18.462.762	-13%
PATRIMONIO	11				
APORTES SOCIALES		\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 0	0%
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 217.794.267	\$ 217.794.267	\$ 0	0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 517.794.267	\$ 517.794.267	\$ 0	0%
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		\$ 637.887.561	\$ 656.350.323	-\$ 18.462.762	-3%

Las Notas 1-11 forman parte integrante de los Estados Financieros.



JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA
CC40,937,857
REPRESENTANTE LEGAL



OLGA PATRICIA PERALTA DELUQUE
TP 230268-T
CC 56,053,968
CONTADOR PUBLICO



WILFRAN SEGUNDO DE ARMAS REINOSO
TP 114134-T
CC 84,089,749
CONTADOR PUBLICO
AUDITOR EXTERNO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.937.857**

ROJAS IPUANA

APELLIDOS

JUDITH DEL CARMEN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1981**

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

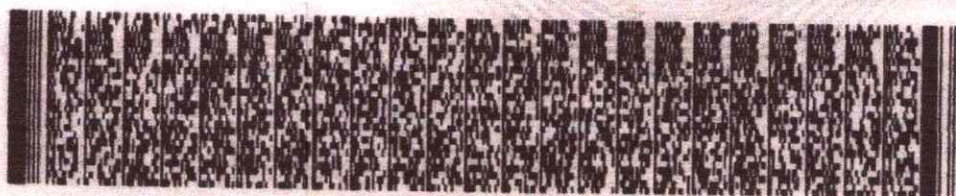
F

SEXO

02-NOV-1999 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4800200-00428702-F-0040937857-20130319

0032555472A 1

37332689



DOCUMENTO VALIDO SOLO PARA FUNDACION WALEKERU





Documento válido para Fundació Walekeru
con destino al ICBF



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

CF59245375E89B27

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA PATRICIA PERALTA DELUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 56053968 de FONSECA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 230268-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

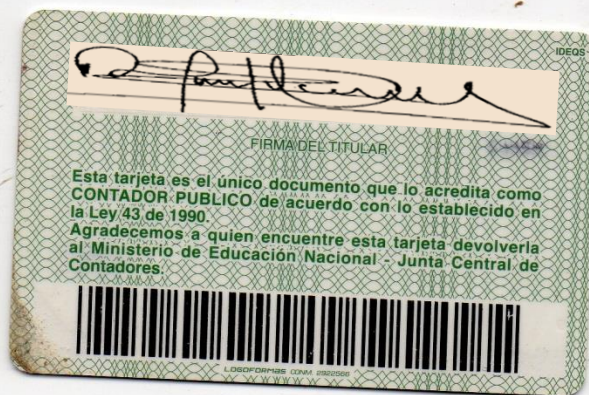

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Este documento solo es valido si su firma es original y dictamina Estados Financieros y
Certificaciones de la Fundación Social Indígena Wale - Keru



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 B 8 A E 4 C D A 9 9 0 4 F 6 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILFRAN SEGUNDO DE ARMAS REINOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84089749 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 114134-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Nít: 900123258-6

ASAMBLEA GENERAL No 001 de 2024

En el Distrito de Riohacha, Departamento de la Guajira, siendo las 10:00 horas del Día 28 de febrero de 2024, se reunieron los miembros de la Asamblea General De miembros de LA FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE - KERU, para adelantar la Asamblea General No 001 de 2024 y desarrollar el siguiente orden del día, la cual fue convocada previamente mediante oficio enviado a cada uno de las direcciones de residencia de los miembros registrada en la base de datos de La Fundación para cada uno de ellos, por el Representante Legal de La Fundación.

1. Verificación del Quorum.
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Informe del Representante Legal y presentación de los Estados Financieros a 31 de 2023
4. Estudio de los estados Financieros
5. Propositiones de los Miembros de la Asamblea General.
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

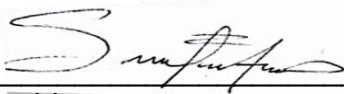
Desarrollo

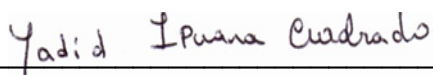
1. Llamado a lista y verificación del Quorum.

Una vez llamado a lista, contestaron el 100% de los convocados, con lo que se establece que existe quorum reglamentario para deliberar y decidir.

2. Designación del presidente y secretario de la reunión.

Se designó como presidente a SALOMON ARIZA SOTO, Identificado con cedula de ciudadanía 72.146.701, y como secretario de la Reunión a YADITH IPUANA CUADRADO identificada con cedula de ciudadanía 1.118.419.481, quienes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos.



Presidente

Carrera 4# 28 a 73 Riohacha la Guajira cel: 3162607906fundawalekeru@gmail.com

Nít: 900123258-6

Secretario

3. Informe del Representante Legal. la Señora JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA, identificada con cedula de ciudadanía 40.937.857, quien ostenta la calidad de Representante legal de La Fundación, dio lectura al siguiente informe:

Señores Miembros De La Asamblea General:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Fiscal o al contador de la Fundación:

a) Balance y Estados Financieros

Se informa a los miembros de la Asamblea General, desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año, me permite apreciar resultados en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de La Fundación, en efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 3.99, de igual manera y referente al nivel de endeudamiento de La Fundación a la fecha de corte de los presentes estados financieros es de 0.1883 ó 18.83%. Gestión del Ejercicio correspondiente al año 2.023, se expresa a los miembros de Asamblea General, que, durante el año fiscal 2.023, en cumplimiento del objeto social de La Fundación, obtuvo ingresos por valor de \$2.474.391.671, como consecuencia de la prestación de servicio de PAE, canastas alimentarias, fortalecimiento de seguridad alimentaria, suministros y contratos de obras. Es importante resaltar que dichos ingresos presentaron un incremento del 101% con relación a los obtenidos en el año anterior., así mismo obtuvo ingresos no operacionales por valor de \$415.894 por concepto de intereses generados por las cuentas de ahorros.

c) Detalle de los Egresos; los egresos presentados durante la vigencia, estuvieron ligados directamente a lo establecido en los presupuestos de ingresos y gastos de los contratos antes mencionados como se detalla a continuación:

RUBRO	2023	2022	VARIACION \$	% VARIACION
COSTO POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 2.170.952.741	\$ 1.002.184.7380	\$ 1.168.768.003	117%
HONORARIOS	\$ 123.400.000	\$ 107.778.000	\$ 15.622.000	14%
SERVICIOS	\$ 140.500.000	\$ 95.875.000	\$ 44.625.000	47%
DIVERSOS	\$ 23.424.979	\$ 13.255.330	\$ 10.169.649	77%
DEPRECIACION	\$ 2.064.891	\$ 2.064.891	\$ 0	0%
OTROS GASTOS	\$ 14.454.954	\$ 7.454.293	\$ 7.000.661	94%

Carrera 4# 28 a 73 Riohacha la Guajira cel: 3162607906

fundawalekeru@gmail.com

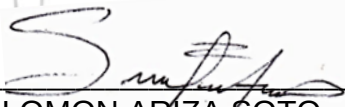
Nít: 900123258-6

4. Estudio de y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2.023: oídas las explicaciones del Representante legal, la Asamblea General Impartió su Aprobación por unanimidad a los estados financieros presentados.

5. Propositiones de los Miembros de la Asamblea General: La Asamblea General (OUTKAJIRRAWA) aprobó por unanimidad los estados Financieros presentados, así mismo agradecen al Representante Legal su gestión al frente de la asociación y recomiendan que para este año 2.024 se inicie el proceso de celebrar alianzas, contratos y convenios con diferentes entidades públicas y privadas, con el fin de seguir incrementando la estabilidad y sostenimiento de la entidad, así como también seguir cumpliendo con el objeto social, que no es otro que el prestar servicio a la comunidad.

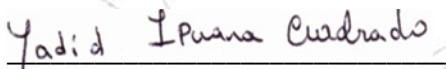
6. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Reunión levantó la sesión siendo las 12:15 horas meridiano del día 26 de febrero de 2.024



SALOMON ARIZA SOTO
CC 72.146.701

(Firma del Presidente)
(Nombre del Presidente)
(Documento del Presidente)



YADITH IPUANA CUADRADO
CC 1.118.419.481

(Firma del Secretario)
(Nombre del Secretario)
(Documento del Secretario)